

# La Región

PERIODICO CATOLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. . . . .	1 pta. 25 cts.
Un trimestre . . . . .	3 » 75 »
Un semestre. . . . .	7 » 50 »
Un año. . . . .	15 » »
Ultramar y Extranjero. . . . .	30 » »
Número atrasado. . . . .	25 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. . . . .	50 cts. línea.
En 3.ª id. . . . .	10 » »
En 4.ª id. . . . .	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

**Las inscripciones para el Congreso Católico que ha de celebrarse el 5 de Octubre del presente año en Zaragoza, pueden hacerse en Madrid, dirigiéndose al Secretario de la Junta Central don Enrique Almaraz, Pasa, 3, ó bien al Secretario de la Junta diocesana de Zaragoza, don Florencio Jardiel, canónigo de aquella Iglesia metropolitana.**

**También pueden inscribirse en la Secretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca ó en casa del Magistral señor Jarrín, San Pablo número, 57.**

**La inscripción se hace mediante el abono de diez pesetas, sea como socios titulares u honorarios, y dá derecho á asistir á las sesiones y recibir los trabajos que publique la Junta organizadora.**

**Los miembros titulares que tomen parte activa en los trabajos del Congreso, al tenor de lo dispuesto en el Reglamento y Programa, enviarán sus escritos ó memorias á la Secretaría de la Junta Central, antes del 1.º de Agosto y por duplicado.**

## Boletín Religioso

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Visitación de Nuestra Señora.—Santos Proceso y Martiniano, mártires; Oton, obispo y confesor; Santas Marcia y Sinforsosa, mártires; Monégunda, matrona ilustre. La Misa y Oficio divino son de la Visitación de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco.

### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

#### INTENCIÓN GENERAL PARA JULIO

#### Las Iglesias del Indostán.

#### ORACIÓN COTIDIANA

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un solo pueblo de hermanos.

#### PROPÓSITO

Coóperar á las obras de las misiones, ó de la Santa Infancia ó Propagación de la Fé, con oraciones y limosnas.

Salamanca 1 de Julio de 1890

## CARTA

### Á UN VENERABLE PÁRROCO

SOBRE EL LIBERALISMO

Mi estimado señor Cura: con motivo de la cuestión discutida en la última conferencia de teología, me pregunta usted: "¿Qué es el liberalismo?" Me parece oportuna su pregunta, y con mucho gusto voy á contestarle.

Hace ya algunos años que la prensa católica viene denunciando el liberalismo como la gran herejía de los tiempos modernos. Por otra parte, la mayoría de los que se llaman liberales, sobre todo en nuestra querida España, pretenden ser tan católicos como los que reprobamos sus doctrinas. Las gentes sencillas, oyendo á ciertas personas que se jactan de liberales, blasonar igualmente de piadosas y cristianas, llegan á persuadirse que el liberalismo no es más que un sistema meramente político, que nada tiene que ver con la Religión. Conviene, pues, hacer luz sobre el particular, y deslindar los campos, presentando al liberalismo tal como es. Esto es lo que usted de mí solicita, y lo haré, no movido de pasión alguna de partido político, que, gracias á Dios, á ninguno pertenezco sino por amor á la verdad, como es mi deber.

Para proceder con claridad en la materia que nos ocupa, diré primeramente lo que no es el liberalismo, y después lo que es.

El liberalismo del cual tratamos no es el que respondiendo á la abstracta etimología de la palabra *libertad*, significa amor de la misma y aspiración á practicarla sin trabas injustas.

Tampoco es el liberalismo la libertad que nos dió Jesucristo, y que predica la Iglesia, la cual, con el dogma de la adopción de todos los hombres en hijos de Dios, quebrantó el yugo que sujetaba á una gran parte del linaje humano al dominio de la otra; que, resucitando la idea de la dignidad del hombre y de sus inmortales destinos, puso de relieve la personalidad individual frente á frente de la sociedad civil, y que al principio pagano *el hombre es para el Estado, sustituyó la doctrina cristiana el Estado es para el hombre.*

Finalmente: el liberalismo no es for-

ma alguna de gobierno. No es la república, porque las ha habido, y las hay, que no eran ni son liberales, como las de Venecia, Génova y Lucca en el pasado último siglo, y las de San Marino, Andorra y Ecuador en el presente. No es el gobierno representativo, dentro del cual lo mismo caben las doctrinas liberales que las antiliberales. El liberalismo no se cuida de la forma de gobierno, y cuando le conviene acepta lo mismo el absolutismo, que la república, que el parlamentarismo, y que la dictadura de un afortunado militar ó de un periodista revolucionario.

Hay personas cuyo liberalismo, según ellas, únicamente consiste en dar la preferencia al sistema de gobierno que mayores garantías ofrezca al legítimo ejercicio de la libertad del ciudadano, sin invadir por otra parte la esfera de los intereses religiosos: no es este, en fin, el liberalismo cuya definición usted me pide, pues sabe muy bien que la doctrina católica no se opone á ninguno de esos sistemas con los cuales es regida la sociedad civil según las prescripciones de la sana moral, como tampoco es contraria á ninguno de los verdaderos progresos de la humanidad: antes bien los apoya y favorece.

¿Qué es, pues, el liberalismo reprobado por la Iglesia católica? Podríamos decir que es el mal uso de la libertad de que nos dieron ejemplo Lucifer, rebelándose á Dios en el cielo, y Adán prevariando en el paraíso terrenal.

Un conocido escritor llama al fraile apóstata Martín Lutero, el *Patriarca del liberalismo*, porque fué el que proclamó la libertad contra Dios, ó sea la emancipación de Dios, y el que aplicó esta doctrina satánica á la gobernación de los Estados.

Voltaire formuló su liberalismo con estas solas palabras que han quedado tristemente célebres: *Aplastemos al infame: como si dijera: ¡Guerra á Jesucristo!*

Diderot lo expresó en unos versos, bien poco poéticos por cierto, con los cuales manifestó su deseo de ver "al último de los reyes estrangulado con las tripas del último sacerdote," que significa la destrucción de toda autoridad divina y humana.

Edgard Quinet hizo más tarde la siguiente profesión de su liberalismo: "No hay ya tregua para el injusto. Preciso es que caiga el catolicismo."

El liberalismo es la revolución, que el

protestante Sthall, doctor y profesor de la Universidad de Berlín, define: *Constitutio publici status ex hominis voluntate, secluso jure divino: doctrina omnem auctoritatem non ex Deo, sed ex homine, vel ex populo repetens; docens, uno verbo, non divina mandata societati esse præferenda sed arbitriam hominis popularunque voluntatem.*

Según el esclarecido Mons. Segur, la revolución es la destrucción de la Iglesia como autoridad y sociedad religiosa, protectora de las demás autoridades y sociedades: la negación de la Iglesia erigida en principio y formulada en derecho; la destrucción de los tronos y de la legítima autoridad política; consecuencia inevitable de la destrucción de la autoridad católica: la destrucción completa del orden divino en la tierra, y el reinado de Satanás en el mundo; la destrucción de la sociedad ó sea de la organización que recibió de Dios; la destrucción de los derechos de la familia y de la propiedad en provecho de una *abstracción* que los doctores revolucionarios llaman el *Estado*; y, por último, es el *socialismo*, fin principal de la revolución perfecta, rebelión postrema, destrucción del último derecho.

Nuestro esclarecido publicista el señor Donoso Cortés dijo, con mucha verdad, que la escuela liberal ha asentado las premisas que van á parar á las consecuencias socialistas.

Él, en Italia, famoso liberal Montanelli, en uno de sus escritos hizo esta confesión: "Por lo mismo que en el siglo pasado nos llamabamos *filósofos* y *liberales* en la primera mitad del presente, en adelante hemos de tomar el nombre de *socialistas*, porque el socialismo es hoy el *verbo de la revolución* como en su tiempo lo fueron la *filosofía* y el *liberalismo*."

Finalmente, el abate Desbons afirma que el liberalismo "es la guerra á lo divino y el naturalismo en el orden social."

Todas estas definiciones de amigos y adversarios del liberalismo están comprendidas en la siguiente, que es su verdadera síntesis: *Liberalismus est systema apposite comparatum ad debilitandam, ac fortasse etiam delendam Christi Ecclesiam.* (el liberalismo es un sistema inventado ex profeso para debilitar y destruir la iglesia de Cristo).

*Essentia liberalismi*, se dijo con mucha exactitud y precisión en nuestra última conferencia, *consistit in: rebellionem adversus auctoritatem, sive super naturalem*

*fidei, sive quambis aliam ab ipso non excogitatum, aut non admissam.*

Efectivamente: Usted mismo habrá podido observar lo que pasa en los países dominados por el liberalismo. Se empieza por debilitar á la Iglesia introduciendo el llamado *regalismo* donde no lo habia, y exagerándolo donde desgraciadamente se hallaba planteado; empobreciéndola con la incautación de sus bienes, suprimiendo los institutos religiosos, y procurando envilecer á los ministros del altar, permitiendo, cuando no autorizando, lanzar contra ellos desde la tribuna y por medio de la prensa, toda clase de calumnias, improperios y desvergüenzas.

Después que les parece á los secuaces del liberalismo haber conseguido ya su objeto en cuanto á debilitar la iglesia de Jesucristo, dirigen sus esfuerzos á destruirla, si posible fuera. ¿Y á qué otra cosa mira la predicación del más estúpido panteísmo, negar la existencia de Dios y de su admirable Providencia, no admitir diferencia entre el espíritu y la materia, confundir la libertad y la necesidad, el bien y el mal, lo verdadero y lo falso, lo justo y lo injusto?

El señor obispo de Tournay, en circular de 18 de Octubre último, decía con apostólica elocuencia: "El liberalismo es el enemigo implacable de la iglesia.... El liberalismo combate incesantemente á la Iglesia en sus ministros, en sus instituciones, en su doctrina, y sobre todo en su influencia social. Por más que proclama, para mejor engañar al pueblo, la separación de la iglesia y del Estado, y esto por medio de la secularización; secularización de la enseñanza, arrojando al sacerdote de la escuela; secularización de lo temporal del culto, sustrayéndole de la administración del clero; secularización de las sepulturas, estableciendo la promiscuidad de los cementerios; secularización, podemos añadir del matrimonio, quitándole el sello divino que le imprimió Jesucristo; secularización en todo; resumiéndose en estas palabras cuanto es necesario para descubrir el pensamiento y planes del liberalismo."

No quiero molestar más á usted, mi amado señor cura, enumerando todos los errores, contra la fé, la moral, la recta razón, la sociedad y la familia, del funesto sistema que nos ocupa. Lea usted la Encíclica *Quanta cura* de nuestro inmortal Pontífice Pío IX, y el *Syllabus* de errores que le acompaña; compare usted la doctrina del liberalismo con la de la Iglesia, y la consecuencia legítima de esa lectura y comparación será definir el liberalismo: *Systema apposite comparatum ad debilitandam, ac fortasse etiam delendam Christi Ecclesiam*, (un sistema inventado expreso para debilitar y destruir la iglesia de Cristo). Pero no conseguirán los liberales su intento, porque la Iglesia tiene á su favor promesas infalibles, y sobrevivirá al liberalismo, como ha sobrevivido á las demás heregías que la precedieron.

Dicen algunos que las doctrinas del liberalismo tan solo podrán disenter de las de los católicos en política, y que en esto la opinión es libre. Falsísimo. La política para que sea buena, debe ser conforme á las leyes de la moral; no la llamada *universal*, que los mismos que la proclaman no saben en qué consiste, sino la que está fundada en los eternos principios, aplicada á la vida pública.

Me pregunta usted qué debemos pen-

sar de los que se titulan *católicos liberales*. Contestaré muy brevemente, diciendo que esta palabra expresa un imposible. Vamos á probarlo. El liberalismo, como consta de su definición y de su esencia, es intrínsecamente malo; luego no puede llamarse católico. *Quae enim participatio iustitiae cum iniquitate? Aut quae societas luci ad tenebras? Quae autem conventio Christi ad Belial?* Así el Padre Santo ha declarado terminantemente: "que el Romano Pontífice no puede ni debe reconciliarse y transigir con el liberalismo."

Efectivamente: todas las doctrinas erróneas, por diferentes y opuestas que estén entre sí, el ateísmo, el deísmo, el racionalismo, el protestantismo, la indiferencia más desdeñosa y el más ardiente fanatismo se reunen hoy bajo la bandera del liberalismo, en inmenso ejército, para proclamar la caída de Jesucristo y renegar de su reinado social. Luego el Romano Pontífice, y con él los católicos, no pueden ni deben reconciliarse y transigir con el liberalismo. Luego la palabra *católico liberal*, inventada por los franceses, es una monstruosidad.

Que no puede conciliarse el catolicismo con el liberalismo nos lo acaban de confesar los desgraciados secuaces de Doellinger en Alemania, promotores del ridículo Congreso de Munich en Babiera para promover la rebelión contra el Papa y el Concilio Vaticano. No ignoraban lo mal que suena la palabra *católico liberal*, que para los verdaderos fieles es sinónimo de anticatólico, y por esto han querido llamarse, no *católicos-liberales*, mas si *viejos católicos*. De lo dicho inferirá usted lo que puede ser un clérigo liberal, y cuán necesitado está de que le encomendemos á Dios para que le haga entrar en razón y en conciencia.

Me pregunta usted finalmente, mi buen señor Cura, si los que profesan el sistema liberal incurren en penas canónicas, y quién puede absolverles de ellas.

Esta cuestión se resuelve con los principios generales de la teología, aplicados al caso particular; y sabe usted muy bien que una de las condiciones para incurrir en las censuras de la Iglesia es que se tenga noticia de ellas; por consiguiente, si el sujeto de quien se trata las ignoraba; puede ser absuelto por cualquier sacerdote aprobado *ad audiendas confessiones*, con tal que deponga el error y abraza sinceramente la verdad.

Es de advertir también que no todas las doctrinas que profesa la escuela liberal son heréticas, si se las considera cada una aisladamente, y prescindiendo de su conjunto, que constituye el sistema; podrán, si, acercarse más ó menos á la herejía pero no siendo realmente contrarias á la fé recibida, no incurrirá en excomunión quien las profese.

Con respecto á las censuras de la iglesia contra los que ponen en ejecución ciertas teorías de la escuela liberal lea usted la moderna constitución de Nuestro Santísimo Padre, que empieza *Apostolicae Sedis moderationi...*

De lo que acabo de manifestar á usted resulta que el sujeto por quien me pregunta que ha creído de buena fé el sistema representativo ú otra cualquiera lícita forma de gobierno como la mejor de todas, pero teniendo arraigado el catolicismo de tal manera que siempre ha reconocido al sumo Pontífice como Jefe supremo de la Iglesia, infalible en materia

de fé y costumbres, y acatando y obedeciendo con el mayor respeto todas las disposiciones que emanan de la Santa Sede, no profesando error alguno contrario á la enseñanza católica ni cooperando á actos ó medidas opuestos á los derechos de la Iglesia y á las prescripciones de los sagrados cánones, antes bien reprobando unos y otras con toda la energía de su alma, podrá ser absuelto por el confesor, aunque persista en su opinión; en este caso, el sujeto en cuestión no es liberal, sino afecto á una determinada forma de gobierno no condenada por la Iglesia.

No le digo á usted más sobre las dudas que me ha propuesto, por no alargarme excesivamente en esta carta, que ya va traspasando los límites ordinarios. Si alguna otra se le ofreciere á usted en lo sucesivo, puede con la misma confianza que ahora dirigirse á su afectísimo seguro servidor *in Corde Jesu*.

EL OBISPO DE SALAMANCA.

(De La Integridad)

## Dos telegramas

Con este título publica *El Movimiento Católico* los siguientes:

«A SU SANTIDAD LEÓN XIII.—VATICANO.—ROMA.—Permítame Vuestra Santidad le comunique que en este momento han sido consagrados al Sagrado Corazón de Jesús mis tres hijos, habiéndoles impuesto la medalla, que yo ya tengo, el Nuncio de Vuestra Santidad. Siendo para mí tan solemne este piadoso acto, ruego á Vuestra Santidad lo complete enviando á mis hijos y á mí la Bendición Apostólica. Su humilde hija, MARIA CRISTINA.»

A SU MAJESTAD MARIA CRISTINA.—REINA REGENTE DE ESPAÑA.

«El Sagrado Corazón de Jesús acoja bajo su custodia á Vuestra Majestad y á sus hijos, les colme de felicidades y les proteja; á ello coadyuvaremos por medio de nuestras oraciones.

»Con paternal afecto les enviamos nuestra Bendición Apostólica.—LEÓN XIII.»

El *Movimiento Católico* no pone comentario á estos telegramas.

!Ni siquiera expresa la esperanza que la Consagración de la familia real al Sagrado Corazón de Jesús hace concebir, de ver pronto en España vencida la bandera del *Naturalismo político* y la *Masonería*; y con ella, todas las malditas libertades modernas, principalmente la llamada *tolerancia de los falsos cultos*.

Mañana, si Dios quiere, publicaremos íntegro el discurso pronunciado por nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado en la alta Cámara, impugnando el artículo 36 de la vigente ley de presupuestos.

## A la ligera

ALGO DE CASA

Un señor Dominguez ha tenido la modestia de publicar en *La Siererra de Francia* unos renglones cortos de su cultivo particular y en honor del general Pando.

Para muestra vayan esos botones del tal chupetín poético:

Tu que inclinado á las plantas del ministro del Señor humilde, á mas alto honor con tu humildad te levantas.

Escucha el rudo cantar de los hijos de la Sierra, es rudo, sí pero encierra su sentir y su pensar.

Y desde el noble pastor que nuestras almas dirige al funcionario que rige nuestra hacienda y nuestro honor Todos con pecho leal, con afecto verdadero, ofrecen su amor sincero *al invicto General*.

Suponemos que el noble Pastor que dirige las almas en Sequeros, si ama sinceramente al *invicto General* ya le habrá advertido que es pecado y pecado mortal el *Liberalismo*.

Y que no es lícito al católico ser liberal en política.

Y que no se puede ser liberal en política y católico en religión.

Porque de cierto, el señor Cura Párroco de Sequeros sabe y cree todo lo que dejamos apuntado.

Y lo practica.

Y daría la vida, porque todos sus amigos dejen de ser liberales.

Esto es imitadores de Lucifer. ¡Quiera Dios que el *invicto General* haga caso al noble Pastor de Sequeros! como dice el poeta.

## EL CÓLERA

Las últimas noticias recibidas de Valencia alcanzaron hasta las diez y media de la noche de anteayer 29 de Junio.

He aquí según ellos la situación de los pueblos epidemiados.

En Valencia ocurrieron dos casos sospechosos.

En Carcagente ocurrió una defunción.

En Gandía tres invasiones y tres defunciones.

En Benicapa dos invasiones.

En Genovés dos casos sospechosos.

## Banco de España

El balance publicado en la *Gaceta* y correspondiente al sábado último, contiene los siguientes datos:

*Activo*.—Metálico, Casa de Moneda y efectivo en poder de comisionados y conductores, 288.237.413.—Descuentos, 173.429.339.—Préstamos, 212.362.455.—Amortizable 4 por 100, 447.855.951.—Acciones de Tabacos, 12.270.000.—Letras del Tesoro, 165.000.000.—Pagares, Negociados del Tesoro, 66.567.693.—Otros conceptos, 9.108.683.—El Tesoro etc de efectivo, 60.147.455.

*Pasivo*.—Billetes circulantes, 742.517.200.—Cuentas corrientes, 352.897.960.—Depósitos en efectivo, 51.641.724.—Ganancias y pérdidas, 14.179.771.

Las existencias en las cajas del Establecimiento han aumentado de 214 á 218'20 millones del cual aumen-

to participan todas las clases de moneda.

Las pastas de oro existentes en la Fábrica Nacional hanse aumentado desde 129 á 3'90 millones.

Los billetes en circulación han aumentado también.

## Sección Extranjera

Las Maniobras Navales.—Inglaterra.—Alemania.—Italia.

Todas las marinas de guerra europeas se preparan para las grandes maniobras de verano.

El 5 de Julio la escuadra del Mediterráneo y la división acorazada de la Mancha armadas en guerra, entrarán en un período de interesantes experiencias.

El 10 de Julio serán movilizadas las escuadras inglesas. En este año, no tendrá lugar la revista naval. La escuadra de ataque al mando del almirante Lryón se concentrará en Portland y la de defensa, en las Dunas. Consistirá el tema, en el ataque y defensa de las grandes rutas comerciales que se dirigen á Inglaterra.

Alemania, procederá á sus maniobras navales á fines de Agosto. El emperador asistirá á las operaciones combinadas del 15' cuerpo de ejército y de la flota, que tendrán lugar en el litoral del Sleswig Holstein y de la isla Aisen. A las maniobras, seguirá una gran revista á la que asistirán muchos buques extranjeros.

Italia tiene impuesto el tema, de ataque de las nuevas fortificaciones de la Magdalena (isla de Cerdeña.)

Como se ve, preparase un general Zafarrancho de combate. La entrada en acción de navios de gran marcha, los numerosos accidentes y averías de sus máquinas, los problemas provocados por las armas de guerra modernas, torpederos, contra torpederos, cañones de tiro rápido, etcétera, ofrecen sumo interés y aunque un simulacro de combate dá solo una pálida idea de lo que pasa en tiempo de guerra, con todo facilita muy útiles enseñanzas.

## NOTICIAS

### OFICIALES

La Gaceta de ayer publica lo siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley fijando los gastos é ingresos generales del Estado para el año económico de 1890-91.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Burgos que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en 1' de Diciembre último en el Ayuntamiento de Bribiesca.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la guardia civil don Rafael Suero y Marcoleta, y nombrándole gobernador militar de Palencia.

### POLITICAS

La circunstancia de haber despachado el Ministro de Hacienda, todos los expedientes atrasados de su departamento ha hecho presumir á los políticos la proximidad de la crisis.

Los conservadores dicen que la reina sabe ya que uno de los actuales ministros—el duque de Veragua—planteará la crisis, obligando con

ella al señor Sagasta á que someta á la Corona la cuestión de confianza.

La reina entonces consultará á todos los prohombres monárquicos y después confiará al señor Cánovas el encargo de formar ministerio.

La Mesa del Senado llevó ayer á la sanción de la Reina los siguientes proyectos de ley:

Présupuestos generales del Estado para el año económico de 1890-91. Erección de una estatua en Logroño al príncipe de Vergara.

Dividiendo en dos el actual Municipio de San Juan y Tomares, en la provincia de Sevilla.

Autorizando la construcción de un ferrocarril de venta Cuerno al túnel de sálida del de Bilbao á las Arenas.

Incluyendo en el Plan general varias carreteras entre las que figuran dos de la provincia de Salamanca.

### GENERALES

El día 3 del corriente á las diez de la mañana se verá ante el tribunal de la Rota en Madrid el célebre pleito que sostiene el mal aconsejado Párroco del Salvador de Plasencia con el virtuoso Señor Obispo de aquella diócesis, defendiéndose en los autos personalmente dicho párroco.

De propósito hemos guardado silencio en este asunto.

Mas una vez que el alto tribunal de su fallo, nos ocuparemos en él para que nuestros lectores lo conozcan, si es posible, en todos sus detalles, para lo que procuraremos adquirir cuantos datos nos sean posible.

El ministro de Gracia y Justicia, accediendo á los deseos manifestados por el gobernador de Valencia, ha dispuesto que durante las actuales circunstancias no se envíen penados á los presidios de aquella capital.

### REGIONALES

«El día pasado se declaró un horroroso incendio en la ermita de Nuestra Señora del Arrabal, situada en las cercanías del celebre pueblo de Simancas.

Los perjuicios parece han sido de gran consideración, pues tan sagrado edificio ha sido todo pasto de las llamas, quedando hoy convertido en cenizas.

En Valladolid se recogen firmas para solicitar de S. M. la Reina Regente el indulto de Higinia Balaguer.

Hace ya mucho tiempo que no recibimos los números de La Señal Bermeja de Zamora.

También ha muchos días que no llega á nuestro poder La Libertad de Valladolid, único periódico que en la capital castellana acogió cortésmente nuestro diario.

Dicen de Valladolid:

«Seguimos recibiendo noticias alarmantes sobre la situación de los sembrados en esta comarca castellana.

La pertinaz sequia y este excesivo calor va mermando de una manera atroz la cosecha.

Por esta razón parece se observa reacción en los mercados.»

### TRIBUNALES

Del Juzgado de Béjar se verán mañana en Juicio Oral dos causas.

En la primera es procesado por falsedad Bruno Lopez; Ponente, señor Heras; Fiscal, señor Santa Cruz; Abogado, señor Huebra; y Procurador, señor Cimas.

En la segunda es procesado Segundo Guerrero, por desacato; Ponente, señor Velasco; Fiscal, señor Santa Cruz; Abogado, señor Giménez; Procurador, señor Morató.

### LOCALES

Un pedrisco ha causado grande daño en los cereales de Cantaracillo. Se nos dice que el Ayuntamiento acudiría al gobierno demandando algún recurso del fondo de calamidades.

En Villavieja, Ciudad-Rodrigo, Pelayo y otros pueblos, hay que lamentar también grandes pérdidas.

El jueves regresará de Madrid el señor Obispo de esta diócesis.

Se ha revalidado de maestra superior en esta Escuela Normal, obteniendo la nota de sobresaliente, la joven y aprovechada señorita de Robuster, que obtuvo uno de los primeros lugares en las oposiciones á escuelas últimamente celebradas.

La Secretaria de instrucción pública provincial, está formando la nota de escuelas vacantes que han de ser provistas en este trimestre.

La Provincia, que hasta aquí venía imprimiéndose en el establecimiento tipográfico del señor Hidalgo, se publicará en adelante en la imprenta de La Concordia.

En telegrama al Gobernador dice el Alcalde de Peñaranda, que entre el Monte de Arauzo y la villa próximo á la carretera en Besanas, apareció esta mañana cadáver el guarda de campo Juan Martín Madrid, quien tenía varias heridas en el cuello, cara y cabeza.

Hasta ahora se ignora quien sea autor de este bárbaro crimen.

En Ledesma se trata de adquirir por suscripción vecinal una imagen de N. S. del Amor Hermoso.

Anoche se inauguró en la calle de Toro, Plazuela de San Mateo y en algunas calles más, el alumbrado eléctrico.

Sucesos:

—Esta mañana un padre se excedió en castigar á un hijo de 10 años de edad causándole varias contusiones. La autoridad interviene en el asunto.

—Dos sujetos que esta mañana amenazaron con navajas á un vecino de la Cruz Verde han sido puestos á disposición del Juzgado.

Don José Rodríguez ha sido nombrado médico titular de Sepulcro-Hilario y maestro interino de Sequeros don José Recio.

El día de San Juan hubo novillada y comedia en Sequeros con grande afluencia de los pueblos vecinos.

Dice La Crónica Bejerana que el contratista de las obras del ferrocarril Señor Papot ha despedido á los obreros que le reclamaban sus jornales, sustituyéndolos por otros.

¡Vaya!

De veinte años, si no estamos mal informados, tenía el Ayuntamiento bejarano cuentas sin enviarlas á la Diputación provincial para la aprobación.

Reclamado ahora el envío de estas, la Secretaria consagra trabajos extraordinarios á formalizarlas y creemos que tiene ya ultimadas las de diez ejercicios.

El viernes último y á expensas del Arcipreste de Sequeros, se celebró en el santuario de la Virgen de la Peña de Francia, una solemne y concurridísima fiesta religiosa en gracias por haber recobrado la salud el anciano padre del señor Arcipreste.

Don Julio Lorenzo Camisón, joven alumno del Colegio de San Miguel de Peñaranda, ha obtenido hoy el premio ordinario del segundo curso de

Lalín y Castellano en este Instituto Provincial.

El día 9 se elejirá en el Palacio Episcopal el nuevo Administrador Habilitado pagador del Clero de esta Diócesis. Se exige fianza equivalente á la que han prestado en elecciones anteriores los antiguos Administradores y Habilitados que como cargos de confianza siempre fué módica.

El elegido convendrá con los partícipes el premio que ha de percibir.

Sabemos que dos ó tres comerciantes de esta plaza piensan presentarse candidatos y prestar fianza á satisfacción.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 1, 3, 1.

En nombre del partido liberal conservador ha declarado D Francisco Silvela en el Congreso que los fusionistas han resuelto acertadamente todas las cuestiones religiosas surgidas durante su gobierno. No obstante la cuestión electoral procesando y encarcelando á venerables párrocos; y dejando que la masonería ejercite acciones criminales contra Obispos y sacerdotes.

Madrid 1, 3'15 t.

Se comenta vivamente el silencio de Pidal ante las declaraciones de Silvela, sobre todo ante la afirmación de que el partido liberal conservador acepta sin restricción las reformas políticas y legislativas de los fusionistas entre las cuales figura el sufragio universal, las economías en el clero y supresión de instituciones eclesiásticas como el Tribunal de las Ordenes; y otras calificadas de hostiles á la Iglesia por los Prelados de Salamanca y Zamora.

Madrid 1, 4, 1.

Sagasta ha visitado á la Regente. Dicese que ha planteado la cuestión de confianza. Los conservadores muy esperanzados.

Madrid 1, 4'10 t.

Se asegura que la Regente llamará á los Presidentes de las Cámaras y jefes de los partidos legales monárquicos, y luego resolverá.

Madrid 1, 5 t.

El parte sanitario que hoy publica la Gaceta respecto del cólera en Valencia contiene los siguientes datos:

En Bercheta ocurrieron dos defunciones de días anteriores.

En Beniopa una invasión y una defunción.

En Enova cuatro invasiones y dos defunciones.

En Gandía cuatro invasiones y cuatro defunciones.

En Araco una invasión.

Y en Real de Gandía cuatro invasiones y una defunción.

El Corresponsal.

## BENITEZ

Sotanas, merino superior desde 38 á 80 pesetas, bonetes desde 4.

Estafeta, 15 y 17.—Exportación á provincias. —1—

SALAMANCA

Imprenta Católica Salmanticense á cargo de Manuel Herrero Libreros, número 12 1890

# SECCION DE ANUNCIOS

## IMPRENTA SALMANTICENSE

Libreros, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, facturas, esquelas de funeral, recordatorios, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen, ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Gran colección de vistas de monumentos de París, propias para anuncios.

## LA REGION

Se publica todos los días menos los festivos

Dirección, redacción y administración, calle de Libreros, número 12

## La última Enciclica

de Su Santidad León XIII. acerca de los principales deberes de los católicos. Edición oficial autorizada por el señor Nuncio Apostólico en estos reinos. Precios, 25 céntimos, ejemplar. 2.50 docena

El producto líquido de la venta se destina al óbolo de San Pedro.

Se vende en la administración de todos los periódicos católicos de España, y en las principales librerías.

Los pedidos á D. Antonio Quilez, calle de la Bolsa núm. 10 principal, Madrid.

## Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

de don Manuel Durán

Menores, 1.

Desde el día 1º de Julio darán principio los repasos de asignaturas de 2ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Septiembre.

# Se vende papel de envolver

## GRAN NOVEDAD

Tienda de comestibles

DE

**ILDEFONSO MARTINEZ**

QUINTANA, 2

Chocolate superior de 5 á 8 reales, con regalo de una servilleta adamascada cada libra.

Ildefonso Martinez.-Quintano, 2

## El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P. de la Compañía de Jesús. Precio 5 pesetas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala(Ensanche).

## ¿ES LÍCITO Á UN CATOLICO SER LIBERAL EN POLÍTICA?

Respuesta dada por el P. Angel M<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús. Un volumen de 248 páginas, 60 céntimos de peseta. De venta en esta administración.

## Norma del Católico EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M<sup>a</sup> de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos. De venta en esta administración.

Se admiten anuncios

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, Aneha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085,364'66
Riesgos en curso.	28.373,988'02
Ingreso anual por primas	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177'96
Siendros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo.	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecida la Compañía

Banquero representante en esta provincia:

Don Florencio Rodríguez Vega

60-d-42

## ESTUDIOS CRITICOS

Acerca de la dominación española en América

POR

EL PADRE RICARDO CAPPÁ

de la Compañía de Jesús

COMPRENDE HASTA AHORA

TERCERA EDICIÓN

Parte primera.—I. Colon y los españoles, 3 pesetas.

Parte segunda.—II. ¿Hubo derecho á conquistar la América? Análisis político del imperio incásico, 2.25.

SEGUNDA EDICIÓN

Parte segunda.—III. La conquista del Perú (con facsímiles inéditos), 3'50 pesetas.

Id.—IV. Las guerras civiles y la anarquía, 3 pesetas.

Parte tercera.—V. ¿De qué industria agrícola-pecuaria dotaron los españoles á la América? 3 pesetas.

Id.—VI. Continúa la misma materia, y se coteja la situación colonial agrícola pecuaria con la de la metrópoli.—Producciones indígenas (en prensa).

Véndese en esta Administración y en las principales librerías.

## El Propagador de la devoción á San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas. Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanas y Viuda de Plá.—Princesa

## LIBRERÍA CATÓLICA

# DE MARCELIANO TABARÉS

Rua, 21, Zamora

Único depósito de las casas Editoriales de Ratisbona y Malinas. Corresponsal de la excelente Revista *El Mensajero del Corazón de Jesús* y depósito exclusivo de las obras que publica esta Revista como de las de propaganda de los PP. de la Compañía de Jesús.

Completo surtido en Misales Diurnos, Breviarios, Devocionarios etc

Oleografías, cromos, estampas en negro, oro y colores, en hojas, lisas y con puntilla. Rosarios de plata, acero, madera, nacar. etc. Via-cruces, CATORCE magníficas oleografías con marco de madera dorada fina, desde 15 pesetas.

Único depósito de imágenes en carton, madera de la fabrica de los Sres. Berga Vayreda y Compañía de Olot.

Gran surtido en Imágenes y Crucifijos tallados en madera. Preciosos Cristos del Tiro, propios para altar, bufete ó reclinatorio, desde 7 pesetas en adelante.

Niños de Dios, con vestido de raso blanco, bordado en oro, desde 20 pesetas.—propios para regalos.

Juegos preciosos de Sacras para Altares, desde 1 peseta. Con Moldura y cristá desde 5 pesetas.

Nuevo y variado surtido en Rosarios, esquelas de funeral etc. Cartas y sobres de luto, papel comercial, fantasia, rayado á la pasta; porta-plumas, lapiceros, pizarras. Completo surtido en menaje para Escuelas y escritorios

OCASION UN JUEGO DE MAGNIFICAS OLEOGRAFÍAS del Corazón de Jesús y Maria, tamaño de 25 centímetros por 100. con su marco de moldura dorada ancha, 20 y 25 pesetas.

ADVERTENCIA. Siendo esta casa el Único depósito de velas de cera poderemos ofrecer estas á 8 y 9 reales libra.

Garantizamos la clase y duración

# MARCELIANO SEVILLA

SASTRE

Trajes de paisano, militar y niños

SIN COMPETENCIA en toda clase de hábitos tales.

Esta casa desempeña la Sastrería del Seminario desde hace 10 años por su gusto, perfección y economía. Sotanas, balandranes, manteos etc.

Rua, 41--Zamora--Rua, 41